

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

Centro de Investigación y Formación Social

PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL (PAP)

Programa de Desarrollo Local y Fortalecimiento del Tejido Social



ITESO
Universidad Jesuita
de Guadalajara

2E05 San Pedro de Valencia: Renovación Urbana, Saneamiento Ambiental y
Emprendimientos turísticos.

**“Manual Para la Consulta Pública para la producción de una
Agenda Comunitaria”**

PRESENTAN

Lic. en Arquitectura. María Lorena Richerand Calleja

Profesor PAP: Héctor Morales Gil de la Torre. Jesica Nalleli de la Torre Herrera.

Tlaquepaque, Jalisco, Noviembre del 2017

Presentación Institucional de los Proyectos de Aplicación Profesional	3
Resumen	3
1. INTRODUCCION	
1.1. Objetivos	4
1.2. Justificación	4
1.3. Antecedentes	4
1.4. Contexto	5
2. DESARROLLO	
2.1. Sustento teórico y metodológico	7
2.2. Planeación y seguimiento	8
3. RESULTADOS	9
4. REFLEXIONES DEL ALUMNO	10
5. CONCLUSIONES	11
6. BIBLIOGRAFIA	11
7. ANEXOS	12

REPORTE PAP

Presentación Institucional de los Proyectos de Aplicación Profesional

Los Proyectos de Aplicación Profesional son una modalidad educativa del ITESO en la que los estudiantes aplican sus saberes y competencias socio-profesionales a través del desarrollo de un proyecto en un escenario real para plantear soluciones o resolver problemas del entorno. Se orientan a formar para la vida, a los estudiantes, en el ejercicio de una profesión socialmente pertinente.

A través del PAP los alumnos acreditan el servicio social, y la opción terminal, en tanto sus actividades contribuyan de manera significativa al escenario en el que se desarrolla el proyecto, y sus aprendizajes, reflexiones y aportes sean documentados en un reporte como el presente.

Resumen

En el presente documento se expone el resultado el trabajo realizado durante el periodo de Otoño 2017 en el Proyecto de Aplicación Profesional (PAP), en el municipio de Tala. Enfoque del proyecto está en el sector político de las comunidades. Existe una falta de gobernanza y de cumplimiento por parte del Estado. Por ello se realizó un manual para facilitar la consulta pública de estas comunidades para conocer las inquietudes de los lugareños y las soluciones de acción ciudadana que proponen.

In this document, the result is the work done during the fall 2017 period in the Professional Application Project (PAP), in the municipality of Tala. The focus of this project is on the political sector of the communities. There is a lack of governance and compliance on the part of the State. For this reason, a manual was made to facilitate the public consultation of these communities to know the concerns of the locals and the solutions of citizen action they propose.

1. INTRODUCCION

1.1. Objetivos

El proyecto de la creación del Manual Para la Consulta Pública para la producción de una Agenda Comunitaria tiene el objetivo generar una cultura liberalizadora, para poder desarrollar individuos conscientes y que ejercen sus derechos como ciudadanos mexicanos. Esto se espera lograr brindando asesoría sobre el tema de la consulta pública al Colectivo de Mazatepec, conformado por representantes de comunidades localizadas en el Valle de Mazatepec. El manual pretende ofrecer apoyo detallado al colectivo para realizar una consulta pública, mediante una par de sesiones, de manera organizada y eficiente. Esto para finalmente, obtener la información necesaria y llegar a realizar una Agenda Comunitaria.

1.2. Justificación

Este proyecto es de suma importancia, ya que es el primer acercamiento de apoyo para realizar una consulta pública en el municipio de Tala. Con esto se pretendió desde el inicio del proyecto orientar a los lugareños sobre la importancia de tomar acción política. Orientándoles a crear conciencia y acción expresando las problemáticas que ven en su comunidad y proponiendo soluciones. Mostrarles que ellos como ciudadanos, pueden formar parte de la política de su municipio sin tener que depender de las autoridades o el Estado.

1.3. Antecedentes

El municipio de Tala tiene precedentes de injusticias y sufrimiento por falta de gobernanza. El primer incidente sucedió en San Pedro Valencia cuando ocurrió un derrame de melaza proveniente de una industria. La manipulación de la información que dieron los medios fue la principal causa de que los turistas dejaran de visitar esta comunidad. Los medios publicaron que el ecocidio era causa de contaminación, cuando en verdad la melaza no es contaminación. El efecto que la melaza tiene en el agua es que absorbe el oxígeno, dejando a los seres vivos que habitan ahí sin nada que respirar. Lamentablemente, San

Pedro Valencia se vio severamente perjudicado social y económicamente por el ecocidio que esto causó.

Tres años después la comunidad de Ahuisculco se veía en peligro de que sufrieran un destino similar. La farmacéutica Pisa comenzó excavaciones para construir contenedores industriales masivos de melaza, justo arriba de los borbollones de agua potable de la comunidad de Ahuisculco. Cabe aclarar que cuando se acaba el oxígeno en el agua, entran en acción las bacterias anaeróbicas que son las que generan sulfuro de hierro y las que provocan el color negro del agua y el mal olor. En algunos casos el agua putrefacta puede llegar a tener efectos letales si se bebe. (El agua se queda sin oxígeno, 2017) Después de casi dos meses de ausencia de acción del gobierno, los integrantes del colectivo decidieron aprovechar las redes sociales para difundir la situación por la cual estaban luchando. Por fortuna, el auxilio que pidieron tuvo bastante éxito. La noticia llegó hasta los ex habitantes que viven en el extranjero. Fue así que con ayuda de foráneos, y las redes sociales los lugareños se encargaron de detener a las excavadoras estableciendo un campamento que bloqueó la construcción. (Barnett, 2016) Este fue uno de los detonantes para que se creara el colectivo, uniendo fuerzas y gente para poder detener esta vez la catástrofe que el descuido del manejo de la melaza puede crear.

1.4. Contexto

Actualmente no se vislumbran riesgos de que ocurran eventos como los antes señalados. Sin embargo, muchos se quedaron consternados con lo que la falta de gobernanza y la falta de organización puede tener en sus comunidades. Con las elecciones de presidente municipal cerca, el Colectivo de Mazatepec se percató que si el municipio y sus comunidades se organizan y reconocen puntualmente las necesidades y peticiones que requieren para poder gozar de un vivir tranquilo, se las podrían comunicar al siguiente presidente municipal. Para así orientar al Estado de lo que los habitantes necesitan e incluso apoyar al presidente durante su gobernanza.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos está compuesta por 136 artículos que se dividen en 9 títulos y estos se dividen en capítulos. En el capítulo IV se pueden encontrar los derechos de los ciudadanos mexicanos. Derechos que no todos los habitantes del municipio de Tala conocen. De todos los derechos escritos, cabe resaltar los siguientes: (Derechos del ciudadano)

- Votar en las elecciones populares
- Asociarse individual y libremente para tomar parte en forma pacífica en los asuntos políticos del país.
- Solicitar o reclamar ante cualquier organización.

De igual manera, tomamos a Paulo Freire, uno de los más influyentes teóricos de la educación del siglo XX, como ejemplo a seguir en el asunto de política pública. Paulo Freire sustenta que para crear un modelo de ciudadanía protagónica¹ se deben de consolidar las organizaciones locales y los movimientos sociales para que puedan ser un espacio de toma de decisiones y generadores de opiniones. (Larrea, 2008) Con esto en mente, empoderar al Colectivo de Mazatepec podrá producir exactamente lo que propone Freire. Crear un espacio libre de decisiones y opiniones crea, igualmente, relaciones solidarias y respetuosas. Es en este tipo de espacios donde los individuos se sienten seguros y son capaces de cuestionar con mayor seguridad. Esto propicia que los individuos sean capaces de ejercer y demandar al Estado sus derechos. E incluso, en su dado caso, que los mismos habitantes puedan tomar acción y poder ejercer la política sin necesidad del apoyo del Estado.

1.5. Enunciado breve

En este reporte se podrá encontrar el manual que se entregará a los integrantes del Colectivo Mazatepec. Un manual donde se recopilarán herramientas para realizar una consulta pública que devendría en la creación de una agenda comunitaria creada por los mismos habitantes de las comunidades

¹Modelo con una democracia que no es una simple expresión, sino una democracia en el verdadero sentido de su esencia. Esa ciudadanía lleva implícita una ética y el firme propósito de transformar la realidad y alcanzar el bien común. (Chávez, 2012)

2. DESARROLLO

2.1. Sustento teórico y metodológico

Fundamentos políticos

La política pública es una herramienta de la autorregulación social que permite a las personas participar en el ejercicio de sus libertades y, en consecuencia, brinda la confianza necesaria para que los integrantes de una comunidad, a pesar de sus naturales diferencias, participen por el logro de objetivos comunes (Zambrano, 2012).

Hablar de una Agenda Comunitaria es también hablar de su participación en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes; de la educación, el desarrollo de oportunidades y de seguridad, pero también de respeto, tolerancia, responsabilidad, solidaridad y el ejercicio de los derechos humanos, sin los cuales la construcción social y comunitaria pierde sentido.

Fundamentos pedagógicos

El humano caracterizado por su naturaleza social, se constituye y evoluciona a través de la formación de *culturas*. Entendiendo por cultura como un conjunto de elementos (básicamente: objetos, costumbres, reglas e ideas) creados por el hombre en sociedad y que han de ser aprendidos. El ser humano no nace con ellos, no son instintivos. Es ahí cuando los procesos de socialización se vuelven fundamentales ya que es a partir de estos donde el individuo va adquiriendo conocimientos y destrezas.

Es en este momento donde surge uno de los grandes dilemas de la humanidad, ya que todo problema que se le plantea el ser humano tiene una vertiente grupal (...) No podría ser de otro modo pues nuestro yo, nuestra conciencia, se forma en un proceso de socialización y en este proceso adoptamos destrezas y conocimientos en interrelación con los demás. Por ello, los problemas humanos, las dificultades que nos encontramos a lo largo de nuestra vida directa o indirectamente atañen a nuestra relación con los demás hombres y mujeres. ” (Martínez, J., s.f.).

Y es así como ante el fenómeno de la convivencia con los *otros* muestra que la capacidad de elección se vuelve fundamental, es a partir de nuestras elecciones diarias como configuramos nuestro ser y hacer como individuos, pero también como *sociedades*. Ante dicho panorama la toma de decisiones debería de ser un proceso reflexivo y crítico de la realidad debido a la relación cíclica de creación entre individuo-realidad/realidad-individuo.

2.2. Planeación y seguimiento

Enunciado del proyecto

Por parte del Colectivo de Mazatepec, se esta apoyando a las comunidades del Valle de Mazatepec para poder organizar de una mejor manera la política pública que se esta llevando a cabo y empoderar a los habitantes mediante acciones políticas. Por lo que se optó por realizar un manual para poder hacer consultas públicas, que llevarán a una mejor organización y empoderamiento de los lugareños.

Metodología y desarrollo de propuesta

Siempre se planeo la dinámica de la consulta entorno al propósito de generar una cultura liberalizadora. Por ende, desde un principio las propuestas de consulta fueron pensadas en darle el poder absoluto de decisión a los lugareños. Crear dinámicas en las que los participantes se vean obligados en pensar, recapacitar y expresar lo que en verdad quieren. Así que todas las actividades involucradas en la consulta desde la elección de grupos, hasta proponer soluciones.

El modelo del manual comenzó por realizar una campaña de sensibilización. La política se hace cotidianamente, estemos consientes de ello o no. Pero saber explicar lo que es política, y más especifico lo que es una agenda ciudadana, o política pública a personas que no saben nada sobre el tema, es imperativo para este proyecto. No se puede esperar apoyo de los lugareños en algo que

no se sabe si entienden. Es por ello que se propuso una campaña de sensibilización del tema de política y agenda ciudadana.

Para la segunda etapa del manual se prosiguió a desarrollar el diagnóstico y las propuestas de acción. Esta etapa se divide en tres partes. La primera consiste en la identificación de problemas, la segunda en las alternativas de acción, y la tercera en la acción política. Las etapas se dividieron en sesiones las cuales se llevarán a cabo en cada comunidad, de igual manera, la participación de los lugareños se verá reflejada de manera escrita en las sesiones. Esto con el propósito que el proceso sea paulatino, fácil de ejecutar y mantener un historial. La primera sesión está diseñada con dinámicas y actividades para que faciliten reconocer las problemáticas de la comunidad. En la segunda sesión se retomarán los resultados de la primera sesión y se proseguirá a darle herramientas a los participantes para priorizar y proponer soluciones de acción comunitaria.

Finalmente, la última sesión será operada por el Colectivo de Mazatepec, ya que en esta se define lo que se hace con el resultado de las previas sesiones. Es decir que para esta etapa ya se tienen el diagnóstico y la solución de los lugareños para su propia comunidad. Por lo que lo que la capacidad de fortalecer la acción política de la comunidad cae sobre el Colectivo. Sin embargo, esta tercera sesión está fuera de nuestro alcance por cuestiones de tiempo. Es por ello que se pretende darle seguimiento y profundizar más en el siguiente ciclo Primavera 2018.

3. RESULTADOS

A lo largo del semestre se logró crear de manera exitosa el Manual Para la Consulta Pública² con la ayuda y la aprobación del Colectivo de Mazatepec. Con este logro se pudo seguir a poner el manual en práctica. Sin embargo por diferentes obstáculos solo se pudo realizar las sesiones en una comunidad: Navajas³. Y solo una sesión en San Isidro⁴.

² Anexo 1

³ Anexo 2

Es importante decir que en ambas comunidades se reflejó la inquietud de los habitantes sobre sus respectivas problemáticas. Los lugareños mostraban preocupación, pero de igual manera mostraron interés al proponer soluciones a dichas problemáticas.

4. REFLEXIONES

Aprendizajes profesionales, sociales y éticos

La teoría de la política se tuvo que abordar forzosamente, ya que para poder hacer política primero se tiene que entender lo que es y como es que funciona. Como ya se dijo anteriormente, todos los ciudadanos hacen política cotidianamente, aunque no se percaten de ellos. Pero ahora, al entender como es que funciona y como es que uno hace política, las acciones que tomamos empiezan a cuestionarse y a concientizarse.

Sin embargo el aprendizaje pedagógico fue uno de los más grandes aprendizajes de este proyecto, tanto teórico como práctico. Debido a la fragilidad de vinculación social que este municipio ya enfrentaba, se profundizó extensamente en la pedagogía y en la socialización de los individuos y las consecuencias que tienen estos en conjunto. El hombre es un ser social, y retomando lo que dijo Martínez, "... los problemas humanos, las dificultades que nos encontramos a lo largo de nuestra vida directa o indirectamente atañen a nuestra relación con los demás hombres y mujeres." Los problemas de uno son problemas de todos.

Aprendizajes personales

En lo personal debo de decir que es una gran satisfacción el ver la respuesta de la gente a este proyecto. Desde los compañeros del Colectivo Mazatepec, hasta los participantes de las consultas. Aprendí que por más que parezca insignificante, el darle voz y escuchar a lo que los demás dicen ayuda a que estos se sientan presentes y respetados. Apoya a su autoestima, a su manera de pensar las cosas, a su esperanza y ganas de tomar acción. Las cosas

⁴ Anexo 3

fueron un poco difíciles al principio, ya que muchos de los participantes de la consulta eran un poco retraídos, y no expresaban con facilidad sus angustias. Sin embargo, un maestro me hizo ver la verdadera importancia de este proyecto: se obtuvo información que nadie en el mundo tiene. Lo que tenemos aquí es en verdad algo único.

5. CONCLUSIONES

El Proyecto de Aplicación Profesional (PAP)

6. BIBLIOGRAFIA

Zambrano, R. C. (Julio de 2012). *Instituto Electoral Ciudad de México*. (I. E. Federa, Ed.) Recuperado el Octubre de 2017, de Derechos y obligaciones de los habitantes y ciudadanos del Distrito Federal:
<http://www.iedf.org.mx/secciones/participacion/capacitacion/manuales/05Derechos0.pdf>

Barnett, T. L. (Enero de 2016). *Habitantes de Ahuisculco recibieron el Año Nuevo frente a excavadoras que amenazaban sus manantiales*. Recuperado el Octubre de 2017, de Animal Politico: <http://www.animalpolitico.com/2016/01/habitantes-de-ahuisculco-recibieron-el-ano-nuevo-frente-a-excavadoras-que-amezaban-sus-manantiales/>

Chávez, M. (Septiembre de 2012). *La construcción de ciudadanía*. Recuperado el Noviembre de 2017, de Rotativo Digital :
http://rotativodigital.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=940:la-construccion-de-ciudadania&catid=36:columnas-categ&Itemid=54
El agua se queda sin oxígeno. (Octubre de 2017). Obtenido de Levante-EMV:
<http://www.levante-emv.com/valencia/2008/10/27/agua-queda-oxigeno/511730.html>

Derechos del ciudadano. (s.f.). Recuperado el Noviembre de 2017, de Comisión Nacional de los Derechos Humanos:
<http://stj.col.gob.mx/dh/html/escenario/html/pdf/50.pdf>
Larrea, M. d. (2008). PEDAGOGÍA CRÍTICA PARA PROCESOS DE FORMACIÓN EN CIUDADANÍA Y DESARROLLO LOCAL. En M. V. Moacir Gadotti, *Paulo Freire: Contribuciones para la pedagogía* (págs. 80 - 104). Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

7. ANEXOS

Anexo 1:

MA

Introducción

FUNDAMENTOS POLITICO

La política pública es una herramienta de la autorregulación social que permite a las personas participar en el ejercicio de sus libertades y, en consecuencia, brinda la confianza necesaria para que los integrantes de una comunidad, a pesar de sus naturales diferencias, participen por el logro de objetivos comunes (Zambrano, 2012).

Hablar de una **Agenda Comunitaria** es también hablar de su participación en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes; de la educación, el desarrollo de oportunidades y de seguridad, pero también de respeto, tolerancia, responsabilidad, solidaridad y el ejercicio de los derechos humanos, sin los cuales la construcción social y comunitaria pierde sentido.

El Valle Mazatepec es conocido por los obstáculos que ha tenido que enfrentar ante injusticias por parte de las autoridades e inclusive la ausencia de gobernanza. Ante tal panorama surge la propuesta de crear un Colectivo del Valle Mazatepec, formado por los habitantes de las siete comunidades del valle con una meta en común: crear voz propia sobre lo que sucede ahí y darla a conocer.

Es a partir de dicha situación donde se vio la necesidad de generar un manual donde se recopilarán herramientas para realizar una consulta pública que devendría en la creación de una agenda comunitaria creada por los mismos habitantes de las comunidades. Para ello hubo una articulación con el colectivo del Valle de Mazatepec y académicos del ITESO con el fin de generar dicho documento.

A continuación, los tres ejes principales este manual:

- Fundamento pedagógico
- Conceptos básicos de la campaña de sensibilización
- Guía para la aplicación de consultas públicas

En el fundamento pedagógico se problematiza y justifica con referentes teóricos la importancia de la toma de decisiones colectiva con el fin de cambiar la realidad. Es a partir de la voluntad de cambio de los individuos insertos en esa realidad donde devienen las transformaciones del entorno.

Por otro lado, en el apartado de conceptos básicos de la campaña de sensibilización se enfatiza importancia de la significación y apropiación de los conceptos relacionados con el proceso para que se genere un interés colectivo por formar parte de esta agenda. El ciudadano debe de saber que es una **Agenda Comunitaria**, sus elementos y su utilidad.

Finalmente, en las guías para aplicación de consultas públicas se dan herramientas para generar ambientes de unión y libre expresión. Se sugieren dos sesiones; una primera con la finalidad de indagar las preocupaciones de la comunidad y la segunda para que los propios habitantes den solución a las problemáticas que vive el valle.

Concluyendo, la intención es enfatizar la importancia de la construcción de la cultura comunitaria, para contribuir al empoderamiento social y fortalecer la cultura democrática; concientizar a los ciudadanos que existen problemas que se pueden tomar en las manos de ellos mismos dándoles soluciones. No negamos que la organización de un grupo de personas para llegar a un fin común puede ser una meta difícil, pero es la finalidad de este manual es precisamente acompañar y apoyar a los habitantes interesados en cambiar su realidad.

«Una hormiga puede cargar cincuenta veces su peso y con esta habilidad ayuda a alimentar a su colonia; ahora imagina cuanta comida pueden obtener si cincuenta, o cien hormigas unen sus fuerzas» (P.C.).

Fundamento pedagógico

La educación, como práctica de la libertad, es un acto de conocimiento, una aproximación crítica a la realidad.
P. Freire

El humano caracterizado por su naturaleza social, se constituye y evoluciona a través de la formación de *culturas*. Entendiendo por cultura como un conjunto de elementos (básicamente: objetos, costumbres, reglas e ideas) creados por el hombre en sociedad y que han de ser aprendidos. El ser humano no nace con ellos, no son instintivos. Es ahí cuando los procesos de socialización se vuelven fundamentales ya que es a partir de estos donde el individuo va adquiriendo conocimientos y destrezas.

“Es en este momento donde surge uno de los grandes dilemas de la humanidad, ya que todo problema que se le plantea el ser humano tiene una vertiente grupal (...) No podría ser de otro modo pues nuestro yo, nuestra conciencia, se forma en un proceso de socialización y en este proceso adoptamos destrezas y conocimientos en interrelación con los demás. Por ello, los problemas humanos, las dificultades que nos encontramos a lo largo de nuestra vida directa o indirectamente atañen a nuestra relación con los demás hombres y mujeres. Ciertamente, también hay que tener en cuenta el entorno natural, los seres vivos y las cosas que no son seres humanos, es que incluso esas otras cosas y seres vivos, que vemos o que tratamos, de modo directo o indirecto están relacionados con otros seres humanos, incluidos nosotros mismos. Todo esto nos lleva a concluir que una de las cuestiones de fondo de la conducta humana es la convivencia con los otros seres humanos” (Martínez, J., s.f.).

Y es así como ante el fenómeno de la convivencia con los *otros* muestra que la capacidad de elección se vuelve fundamental, es a partir de nuestras elecciones diarias como configuramos nuestro ser y hacer como individuos, pero también como *sociedades*. Ante dicho panorama la toma de decisiones debería de ser un proceso reflexivo y crítico de la realidad debido a la relación cíclica de creación entre individuo-realidad/realidad-individuo. De manera análoga Freire (1996) nos habla de:

“Lo que la posmodernidad progresistas nos impone es la comprensión realmente dialéctica del enfrentamiento y de los conflictos, y no su inteligencia mecanicista. Digo realmente dialéctica porque muchas veces la práctica así llamada es en realidad puramente mecánica, de una dialéctica domesticada. En lugar del decreto de una nueva historia sin clases sociales, sin ideología, sin lucha, sin utopía, sin sueño, que la cotidianidad mundial niega contundentemente, lo que debemos hacer es colocar nuevamente en el centro de nuestras preocupaciones al ser que actúa, que piensa, que habla, que sueña, que ama, que odia, que crea y recrea, que sabe, que ignora, que se afirma y se niega, que construye y destruye, que es tanto lo que hereda como que lo que adquiere”.

Es por demás decir que la criticidad nos coloca en el posicionamiento de la duda, donde el humano se reconoce como un “ser finito, limitado, inconcluso, pero

consciente de su inconclusión” (Freire, 1996), lo cual nos obliga a siempre cuestionar lo que percibimos, y juzgamos como lo *común*.

Dicho lo anterior, sería conveniente precisar que al ser seres sociales y al convivir en sociedad con los *otros*, dichas creación y recreación crítica de la realidad incluye a los demás.

Es así como ante los elementos: humano con ser social, humanos en convivencia con los *otros*, humanos que toman decisiones reflexivas y críticas, humanos forjadores de su propia realidad, nos ha hecho concluir que sólo los individuos que conforman una realidad específica en tiempo y espacio son los creadores y resultados de dicha realidad, quién más que ellos ellos para decidir qué, cómo, quién, cuándo, dónde quieren para su realidad, quién más que nosotros para justificar que sólo ellos son los responsables de tal tarea.

Concluyendo así que los protagonistas de estos procesos que constituyen la generación de la agenda ciudadana son los pobladores del Valle de Mazatepec, son ellos los que se reconocerán como los habitantes que día a día son creadores y resultados de dicha comunidad y, en consecuencia, los *responsables de cambiarla*. Eso nos posiciona como académicos como los actores externos que acompañan y apoyan dichos procesos, tan sólo eso.

Conceptos básicos para la campaña de sensibilización

Una campaña o actividad de sensibilización eficaz es la que consigue hacer llegar un mensaje a una audiencia; en particular, influye en su comportamiento. La investigación, la reflexión y una cuidadosa planificación aumentarán la probabilidad de conectar con la audiencia prevista y lograr un efecto.

A continuación, se presenta un asesoramiento idóneo para realizar la campaña pública de la participación ciudadana en la consulta pública:

- Establecer los objetivos estratégicos
 - Concientizar y divulgar los elementos de importancia de una **Agenda Comunitaria**: «¿Qué es?» «¿Para qué sirve?» «¿En qué nos beneficia?» «¿Cómo se participa?»
- Determinar la audiencia destinataria
 - Se debe planificar a qué sector del público va destinada la campaña. Ejemplo: rango de edades, ocupaciones, género, comunidades de minorías, entre otros. Es importante especificar quienes pueden participar en este proceso.
- Utilizar elementos propios de la investigación en la formulación de un mensaje efectivo.
 - Tener un slogan, o un mensaje concreto que se quiera divulgar (¿Qué mensaje es el que se quiere dar?). Estas son algunas definiciones sugeridas que pueden servir para extraer conceptos con el fin de utilizarlos en la difusión:
 - “Para la óptima realización de una agenda ciudadana es indispensable la participación ciudadana. Con ella se pretende hacer un consenso sobre las necesidades y aspiraciones sobre los problemas públicos, para después priorizarlos y finalmente llegar a formar acuerdos realizables de manera democrática” (Richerand, M. 2017).
 - “Con la participación ciudadana activa, en colaboración podremos dialogar sobre las necesidades o aspiraciones que existen en la comunidad y así realizar un consenso de política pública, para poder priorizar tomando en cuenta los 4 aspectos fundamentales que son: Identidad, Género, Generación y Nivel socioeconómico y por medio de la democracia hacer la toma de decisiones” (Chavéz E., 2017).
 - “Para promover cambios desde el ámbito local, varias organizaciones de la sociedad civil han propuesto la elaboración de agendas ciudadanas como instrumento para construir consensos e impulsar acciones. En esta perspectiva, las agendas constituyen una plataforma que ordena, estratégica y temáticamente, las principales demandas que impulsan los ciudadanos” (Rodríguez, C., 2008).

- “Es una herramienta política que sirve para crear cohesión entre los administradores públicos en el gobierno junto con las personas que ejercen su ciudadanía, empoderándose de las decisiones y el discurso sobre lo que se va hacer en su localidad. En el producto final se ven reflejadas las prioridades a atender en la comunidad en diferentes ámbitos. Y nos favorece la comunicación entre los burócratas”. (J. Moreno 2017)
- Elaborar un programa de comunicación
 - Planificar la duración de la campaña previo a la aplicación de las consultas públicas
 - ¿Qué tipo de medios se quieren usar para la divulgación?
 - ¿Qué recursos se necesitan?

Sesión I

Objetivo Específico:

Generar un espacio donde los integrantes de la comunidad puedan expresar sus inquietudes y/o problemas que perciban en sus círculos de convivencia e interacción. Asimismo, los participantes tienen que lograr llegar a un consenso y priorizar los problemas comunitarios presentados.

Estructura:

La sesión se compone de seis actividades: 1) introducción al taller; 2) reglas de la dinámica; 3) presentación de los grupos básico; 4) identificación de problemas; 5) priorización de problemas; 6) plenaria.

Duración:

Aproximadamente dos horas.

Recursos necesarios:

Lugar amplio con capacidad para una gran cantidad de personas (capacidad para movilizar), un responsable del taller, material y equipamiento para que *todos* los participantes escriban (tarjetas tamaño media carta, bolígrafos y cinta adhesiva, papelógrafos).

1. Introducción al taller

- 1.1. Propósito: Que los participantes del taller conozcan el propósito del taller y los objetivos a los que se pretende llegar.
- 1.2. Duración: 10 minutos
- 1.3. Recursos necesarios: No se necesita
- 1.4. Desarrollo: El responsable del taller debe de iniciar el taller con breve explicación de la importancia de compartir (socializar) las problemáticas que viven los habitantes de la comunidad. Explicar brevemente lo que es una Agenda Ciudadana, así como su utilidad.

2. Reglas de la dinámica

- 2.1. Propósito: Que los participantes del taller generen reglas básicas para que se cree un espacio de confianza y se asegure la participación de todos.
- 2.2. Duración: 10 minutos
- 2.3. Material y equipamiento: Cartulina/papelógrafo, plumones, bolígrafos, cinta.

- 2.4. Desarrollo: El responsable del taller preguntará a los participantes “¿Qué reglas creen que se deban acordar para asegurar la participación equitativa de los aquí presentes?” Al mismo tiempo debe de propiciar que los participantes lleguen a un acuerdo de las reglas básicas (se recomienda crear 5 reglas básicas). Una vez acordadas las reglas debe de anotarlas en una cartulina, colocarlas en un lugar donde sean visible para todos y procurar que se cumplan estas reglas durante el resto del taller.

A continuación, el responsable del taller se encargará de formar grupos básicos (se recomienda de 5 a 8 integrantes, dependiendo de la cantidad de participantes). Estos grupos básicos se trabajarán de principio a cierre de la Sesión 1⁵

3. Presentación en los Grupos Básicos

Para el inicio de esta actividad el responsable del taller debe de pedir que cada uno de los grupos básicos se reúnan.

- 3.1. Propósito: En los grupos básicos, los integrantes se presentarán entre ellos para conocerse.
- 3.2. Duración: 5 minutos
- 3.3. Material y equipamiento: No se necesita.
- 3.4. Desarrollo: Una vez ya conformados los grupos, el responsable del taller debe de solicitar que los participantes se presenten; que compartan como se llaman, como les gusta que les llamen, y a que se dedican.

Una vez que se hayan presentado, los integrantes del grupo deben designar un moderador y un relator. Este último presentará los resultados en la plenaria.⁶

4. Identificación de las problemáticas.

- 4.1. Propósito: En los grupos básicos, los integrantes compartirán las problemáticas que afectan a toda la comunidad y *que* puedan participar en la solución de las mismas (ello no excluye problemáticas que afecten

⁵ El responsable del taller podrá hacer una dinámica para la integración del grupo, así como para la formación de grupos básicos. Al final del documento se anexan dinámicas sugeridas.

⁶ El moderador tendrá que hacer valer las reglas básicas para asegurar la participación de todos, así como la procurar la comunicación efectiva, clara y concisa de las problemáticas del equipo. Por su parte el relator se encargará de relatar por escrito los comportamientos, dinámicas e interacciones que se suscitaron en su equipo a lo largo del taller.

a grupos específicos. Ejemplos: mujeres, migrantes, campesinos, niños, entre otros).

- 4.2. Duración: 35 minutos
- 4.3. Material y equipamiento: tarjetas tamaño media carta, cartulina/papelógrafos, plumones, bolígrafos cinta.
- 4.4. Desarrollo: El responsable del taller repartirá las tarjetas a los equipos para que todos los integrantes tengan la oportunidad de compartir las problemáticas que ellos perciben afectan a toda la comunidad. Cada uno de ellos debe de anotar lo que percibe en sus tarjetas (una problemática por tarjeta). Mientras tanto el moderador del equipo y el responsable del taller deben de procurar que las participaciones sean concisas y breves. El moderador tendrá que estar recapitulando las problemáticas mencionadas.

5. Priorización de problemas

- 5.1. Propósito: En los grupos básicos, los integrantes llegarán a un consenso donde identifiquen las cinco problemáticas que afecten más a la comunidad y que puedan participar en la solución.
- 5.2. Duración: 30 minutos
- 5.3. Desarrollo: El grupo retomará las tarjetas y seleccionarán entre todos y todas las cinco problemáticas que consideren afecta más a la comunidad y pueden participar en su solución.

6. Plenaria

- 6.1. Propósito: Que todos se enteren de que es lo que otros grupos consideran problemáticas prioritarias.
- 6.2. Duración: 25 minutos
- 6.3. Material y equipamiento: No es necesario.
- 6.4. Desarrollo: Los relatores comentarán las cinco problemáticas que consideraron prioritarias en sus respectivos equipos. El responsable del taller hace breves comentarios sobre los temas más mencionadas e invita a los participantes a asistir a la próxima sesión.⁷

⁷ Se convocan a los asistentes a continuar con el proceso de formación política

Preparativos de Sesión II:

Antes de iniciar la segunda sesión los responsables deben de clasificar la lista de problemas que se generó en la primera sesión. Para esto, se recomienda hacer un listado de todas los problemas que se presentaron en la primera sesión, y anotar la frecuencia con la que se presentan.

Estos son algunos de los temas que proponemos:

Medio ambiental
Desarrollo social y económico
Justicia y seguridad
Derechos humanos
Participación ciudadana
Educación y salud
Jóvenes/ Adolescentes
Equidad y Género
Arte y Cultura

Una vez que se hayan dividido los problemas por tema, se deben de anotar en una lista. También recomendamos que se subrayen los problemas que se habían considerado prioritarios, ya que así se ve la importancia que se le da a la opinión de los participantes.

Se debe de realizar una copia de cada lista de los temas, ya que esta se va a necesitar para la Sesión 2. Ya que se sepa los temas en los que se dividieron los problemas, se deberá hacer un letreo legible de cada tema. Ya que se colocarán en cada mesa. Igualmente se puede cuantificar la mesas se necesitan para la siguiente sesión.

Finalmente se debe de hacer un paquete de hojas para cada mesa que consiste en:

Título del tema

Numero de ronda (habrán tres rondas, para ello se necesitan tres hojas enumeradas del 1 al 3)

Para asegurar la eficiencia de la dinámica las hojas deberán de tener sus preguntas.

Hoja 1:

¿Qué problema crees que se debe de resolver primero?

¿Qué hay que hacer?

¿Cómo puedes tu involucrarte activamente en las propuestas?

Hoja 2:

¿Cómo creen que se pueda complementar las propuestas?

Hoja 3:

¿Cuáles propuestas serían más importantes? ¿Porqué?

Estas hojas deberán de estar engrapadas, para asegurar el orden de cada tema.

Sesión II

Objetivo Específico:

Los habitantes de la comunidad desarrollen las propuestas de solución a las problemáticas que se presentaron en la sesión 1.

Estructura:

La sesión se compone de seis actividades: 1) introducción a la sesión; 2) cómo funciona la dinámica; 3) primera ronda; 4) segunda ronda; 5) tercera ronda; 6) cierre de sesión.

Duración:

Aproximadamente 1 hora 30 minutos.

Recursos necesarios:

Lugar amplio con capacidad para una gran cantidad de personas (capacidad para movilizar), un responsable del taller, etiquetas para escribir nombres, sillas, mesas, material y equipamiento para que todos los participantes escriban (bolígrafos y plumas, hojas, cartulina/papelógrafo), documento donde se presentan las reglas de convivencia de la sesión 1, una campana y un cronómetro o otro instrumento para medir el tiempo.

1. Introducción a la sesión

- 1.1. Propósito: Los participantes del taller conocen el propósito de la sesión. Además el responsable del taller recapitula las problemáticas mencionadas en la sesión 1 y las reglas de convivencia acordadas en la sesión 1.⁸
- 1.2. Duración: 10 minutos.
- 1.3. Recursos necesarios: etiquetas para escribir nombres, bolígrafos, plumones, documento donde se presentan las reglas de convivencia de la sesión 1.
- 1.4. Desarrollo: El responsable del taller deberá de colocar en la entrada del lugar etiquetas y bolígrafos para que los asistentes escriban sus nombres. Una vez que todos los asistentes tienen su etiqueta el responsable del taller deberá de iniciar la actividad con un breve resumen de las problemáticas presentadas en la sesión 1. Por último el responsable presentará a los

⁸ En los preparativos de la sesión se hizo una categorización de los problemas por temáticas.

asistentes las reglas de convivencia acordadas en la sesión anterior y que se aplicarán para esta actividad.

2. ¿Cómo funciona la dinámica?

- 2.1. Propósito: Los participantes conocen cómo se desarrolla la dinámica. Asimismo se seleccionan los moderadores de cada mesa.
- 2.2. Duración: 10 minutos
- 2.3. Recursos necesarios: En cada mesa habrá cartulinas, hojas tamaño carta, plumones, bolígrafos.
- 2.4. Desarrollo: El responsable del taller explicará cómo funciona la dinámica de *Open Space*:

Habrá una mesa por cada temática (la cantidad de temáticas dependerá de las problemáticas presentadas en la sesión 1). Cada mesa deberá de tener un letrero legible que indique cual será la temática que se abordará y el listado hecho anteriormente de las problemáticas pertenecientes a esta temática. Antes de empezar con la primera ronda, se deberá nombrar un moderador por cada mesa.

Habrá 3 rondas de 20 minutos cada una. En cada ronda se hablarán de las propuestas a las problemáticas. Por cuestiones de orden, en la primera ronda, los participantes serán asignados a una mesa. Una vez que se concluyan los 20 minutos, el responsable del taller sonará una campana para anunciar el fin de la ronda. Cuando suene la campana, los participantes deben de integrarse a otra mesa que le sea de su interés, escucharán las propuestas anteriores a las problemáticas y discutirán que podría faltar y que se está omitiendo. Para las siguientes rondas los participantes podrán elegir la mesa que sea de su interés. En caso de que una mesa llegué al límite de integrantes, no se podrán incorporar más, los interesados tendrán que unirse a otra mesa.

La función del moderador será de anotar en una hoja las propuestas de solución que se crearon en las rondas. El moderador será el único participante que no podrá cambiar de mesa en las tres rondas, es así que cada vez que suene la campana, el no sé moverá. Al inicio de cada ronda tendrá que informar a los nuevos integrantes de las propuestas generadas en las rondas anteriores. En cada ronda el moderador deberá de cambiar el número de hoja de la ronda que le corresponde. En cada hoja vienen preguntas que guían cada ronda, deberá de leer en voz alta para facilitar la participación de los asistentes. Asimismo, el moderador deberá de anotar lo que pasa en cada ronda (ejemplo: interacciones

entre participantes, dinámicas del grupo) en su hoja correspondiente. El moderador también puede participar en la discusión de las propuestas. Al finalizar la sesión, el moderador deberá de entregar sus hojas al responsable del taller.

El responsable del taller debe de proseguir a dividir los participantes en diferentes mesas y asignar un moderador para cada mesa.

3. Primera ronda:

3.1. Propósito: Los participantes generen propuestas de solución a las problemáticas de la comunidad.

3.2. Duración: 20 minutos.

3.3. Recursos necesarios: Paquete de hojas, bolígrafos, sillas y mesas.

3.4. Desarrollo:

El responsable del taller hará cumplir la duración de la actividad con la ayuda de un cronómetro. Notificará a los participantes cuando comienza a correr el tiempo y cuando está a punto de finalizar la ronda.

El moderador deberá de leer las preguntas correspondientes a la primera ronda. A continuación, deberá de anotar las propuestas que los participantes desarrollen.

Guía de preguntas:

- ¿Qué problemáticas crees que se deben de resolver primero?
- ¿Qué hay que hacer?
- ¿Cómo puedes tú involucrarte activamente en las propuestas de solución?

4. Segunda ronda:

4.1. Propósito: Que los participantes continúen proponiendo o mejoran las propuestas ya hechas en la primera sesión con la descarga, contestando a la pregunta ¿Cómo creen que pueden complementar las respuestas?

4.2. Duración: 15 minutos

4.3. Desarrollo: El moderador facilitará la participación mencionando el objetivo de la ronda. Una vez que se hayan finalizado los 15 minutos, el

responsable del taller deberá de sonar la campana, y los participantes deberán de dirigirse a otra mesa.

5. Tercera ronda:

- 5.1. Propósito: Los participantes continúan con el proceso de mejorar las propuesta de solución de la ronda 1 y 2. Asimismo se hace una discriminación de propuestas, para seleccionar las más importantes, viables y efectivas.
- 5.2. Duración: 15 minutos
- 5.3. Desarrollo: El moderador presenta la síntesis de soluciones generadas en las rondas previas y pedirá a los participantes que comenten cuáles de las propuestas serían más importantes a solucionar y porqué⁹.

6. Cierre de sesión:

- 6.1. Propósito: Concluir la sesión y conocer la opinión de los participantes.
- 6.2. Duración: 15 minutos
- 6.3. Recursos: papel y bolígrafo.
- 6.4. Desarrollo: Una vez finalizadas las tres rondas, el responsable del taller deberá recolectar las hojas de todas y todos los moderadores. A continuación, se sugiere que el responsable de taller deberá dirigirse a todo el público y pregunté “¿Qué les pareció la sesión?” “¿Qué fue lo que les gusto?” ¿Qué no les gustó?” “¿Qué elementos dificultaron para seguir las indicaciones?” “¿Qué elementos ayudaron a seguir las indicaciones?” “¿Qué elementos aportaron para la buena comunicación entre nosotros?” “¿Qué elementos dificultaron la comunicación entre nosotros?” “¿Que aprendimos de este proceso?” “¿Qué de eso que aprendimos podemos aplicar en nuestra vida diaria como individuos y como comunidad?”. Finalmente, el responsable del taller deberá de anotar sus opiniones para mejorar el proceso de réplica las futuras sesiones.

⁹Pueden ser importantes a solucionar a través de los parámetros: son de gran riesgo a la comunidad, son viables o porqué podrían ser efectivas.

Anexos

1. Salvavidas (para formar grupos)

Edad	A partir de 6 años
Duración	5 minutos
Lugar	Espacio libre de obstáculos
Ritmo	Activo
Material	Ninguno

1.1. Definición

Se trata de formar “salvavidas” de x número de personas.

1.2. Objetivos

Formar subgrupos de una manera divertida, aún en grupos de personas quienes casi no se conocen. Contacto físico espontáneo.

1.3. Desarrollo

Tod@s caminan por donde quieren en el espacio de la actividad. Se imaginan en un barco grande en medio de una gran tormenta. De repente el(la) coordinador(a) grita: «*Salvavidas de ... personas*» (menciona un número entre tres y doce). Tod@s se apuran a formar grupitos con esta cantidad de personas. Repetir varias veces hasta que queden formados los grupos como se requiere para una siguiente actividad.

1.4. Evaluación

No hace falta evaluar.

1.5. Variantes

Se puede utilizar varios juegos de distensión para formar pequeños grupos. La *roña cariñosa (juego 4.1)* sirve para continuar el curso-taller por parejas, mientras *inquilin@s (juego 9.1)* es buen pretexto para continuar con tríos.

Pueden utilizarse los momentos de estar en pequeños grupos para que todas las personas del grupito digan sus nombres a las demás.

Fuente

Variación de *Palomitas pegajosas* de **Orlick, Terry**, *Juegos y deportes cooperativos. Desafíos divertidos sin competición*. Madrid, Editorial Popular, 2001 (3), 1986, p. 36.

(traducción de *The cooperative sports and games book*, 1978, por Isabel García del Río & Miguel Martínez López).

2. La familia ideal (para formar grupos)

Edad	A partir de 7 años
Duración	10 minutos
Lugar	Interior
Ritmo	Activo
Material	Papelitos

2.1. Definición

Se trata de formar “familias” por apellidos sugeridos.

2.2. Objetivos

Pequeño ejercicio de rompehielos y formación de grupos para grupos con alto grado de miedo al ridículo.

2.3. Desarrollo

Se reparten papelitos con diferentes apellidos (que suenan muy parecido, por ejemplo: Suárez, Juárez, Hernández, Fernández, ...). Todo el mundo lee su papel y empieza a gritar su apellido para formar el grupo.

2.4. Evaluación

No hace falta evaluar por separado.

Fuente

ESTRATEGIA:

Como y cuando se pretende realizar las consultas.

Como se sistematiza

Y que se hace con los resultados: LAN AGENDA

Sesión con las comunidades para discutir los resultados

CONCLUSIONES Y APRENDIZAJES

LE ECHO DE MI CREMA

Bibliografía

Rodríguez, C. 2018. La agenda ciudadana municipalista y la reforma del estado. Scielo. *Política y Cultura*, núm. 29, primavera, 2008, pp. 71-97. Recuperado de:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422008000100004

Zambrano, R. C. (Julio de 2012). *Instituto Electoral Ciudad de México*. (I. E. Federa, Ed. Recuperado el Octubre de 2017, de Derechos y obligaciones de los habitantes y ciudadanos del Distrito Federal:

<http://www.iedf.org.mx/secciones/participacion/capacitacion/manuales/05Derechos0.pdf>

Beristain, Carlos Martín & Cascón, Paco, *La alternativa del juego en la educación para la paz y los derechos humanos*. Barcelona, Seminario de Educación para la Paz (Asociación pro Derechos Humanos), 1986, juego 7.02.

Martínez, J. (s.f.). La persona como ser racional, afectivo y social. España. *EducaLab*. Recuperado de:

http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esoetica/quincena1/quincena1_presenta_1a.htm

Freire, P. (1993) *Educación y política*. Ciudad de México, México: Siglo XXI editores

Anexo 2:

Primera sesión de consulta para la elaboración de la agenda comunitaria

Navajas

15 de noviembre de 2017

La sesión de consulta se realizó conforme al manual para la creación de una agenda comunitaria. El objetivo de la primera sesión fue identificar las problemáticas públicas que los asistentes consideran prioritarias.

La sesión inició con una introducción general a los objetivos de la consulta y lo que se pretende hacer con esta información: la agenda comunitaria.

Se prosiguió a repartir plumas y hojas de papel para que los participantes escribieran las problemáticas que se ve en su comunidad. En este caso no es les pidió a los participantes que se formaran grupos, pero sin embargo sí se formaron pequeños grupos para discutir e intercambiar inquietudes.

La dinámica se facilitó gracias a que nosotros como colaboradores por parte de Iteso y los mismos integrantes del colectivo de Mezatepec, nos acercamos con los participantes para que por medio de preguntas o provocaciones supieran definir sus inquietudes más importantes. Cada uno de los colaboradores se acercó a uno o dos participantes y les ayudó a transcribir las necesidades mencionadas.





Una vez que todos terminaron de escribir lo que pensaban, se prosiguió a preguntar a los participantes que era lo que querían hacer con esta información. A lo que ellos respondieron que querían escuchar todos las problemáticas que se escribieron, para que con apoyo del colectivo se llegarán a identificar las 5 prioridades de la comunidad.



A continuación una tabla con los problemas mencionados:

Tema	Problema
Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de Sanidad ya que tienen cria de puercos en algunas casas. • Falta de medicamento en el centro de Salud.
Cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Faltan espacios recreativos.

Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en las escuelas con material faltante (salones) • No hay secundaria
Ordenamiento urbano: Infraestructura y servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Concesión de pozo de agua se venció, han tratado de recuperarlo, pero aún no lo han logrado. • Entrada de la carretera al pueblo. El ayuntamiento no cumplió con la promesa de mejorarla. • Las calles están en mal estado, se dificulta transitarlas • Falta de drenaje y redes de agua tanto en la zona sur como en la norte de Navajas. • Falta de alumbrado público en la entrada principal. • Mejores precios en nuestras cosechas. • Más apoyo a los ganaderos • Mejores precios de fertilizantes.
Ecología y medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Creencia que las empresas captan o desvían la lluvia y por eso no llueve tanto. • La gente no barre sus calles • Las calles están sucias

Servicios públicos	<ul style="list-style-type: none"> • El agua de la llave tarda en salir • La basura no se recoge a menudo y no en todas las casas y eso hace que las calles se vean aun más sucias. • Escasez de agua (especialmente en meses secos) • El drenaje se tapa • Mejores proyectos por parte del gobierno • Mejores precios de ganados.

Una vez que se leyeron estos problemas en voz alta, se preguntó problema por problema que los participantes levantaran la mano si es que consideraban este problema prioritario. Se podía levantar la mano ilimitadamente. Con lo que se llegaron a estos prioritarios:

1. Servicio y escasez del agua
2. La concesión del pozo de agua
3. Falta de mantenimiento en el acceso a la comunidad
4. Las calles están en mal estado
5. Mejorar los precios de las cosechas

16/Nov/2017

AGENDA COMUNITARIA

Navajas

= Primera Sesión. =

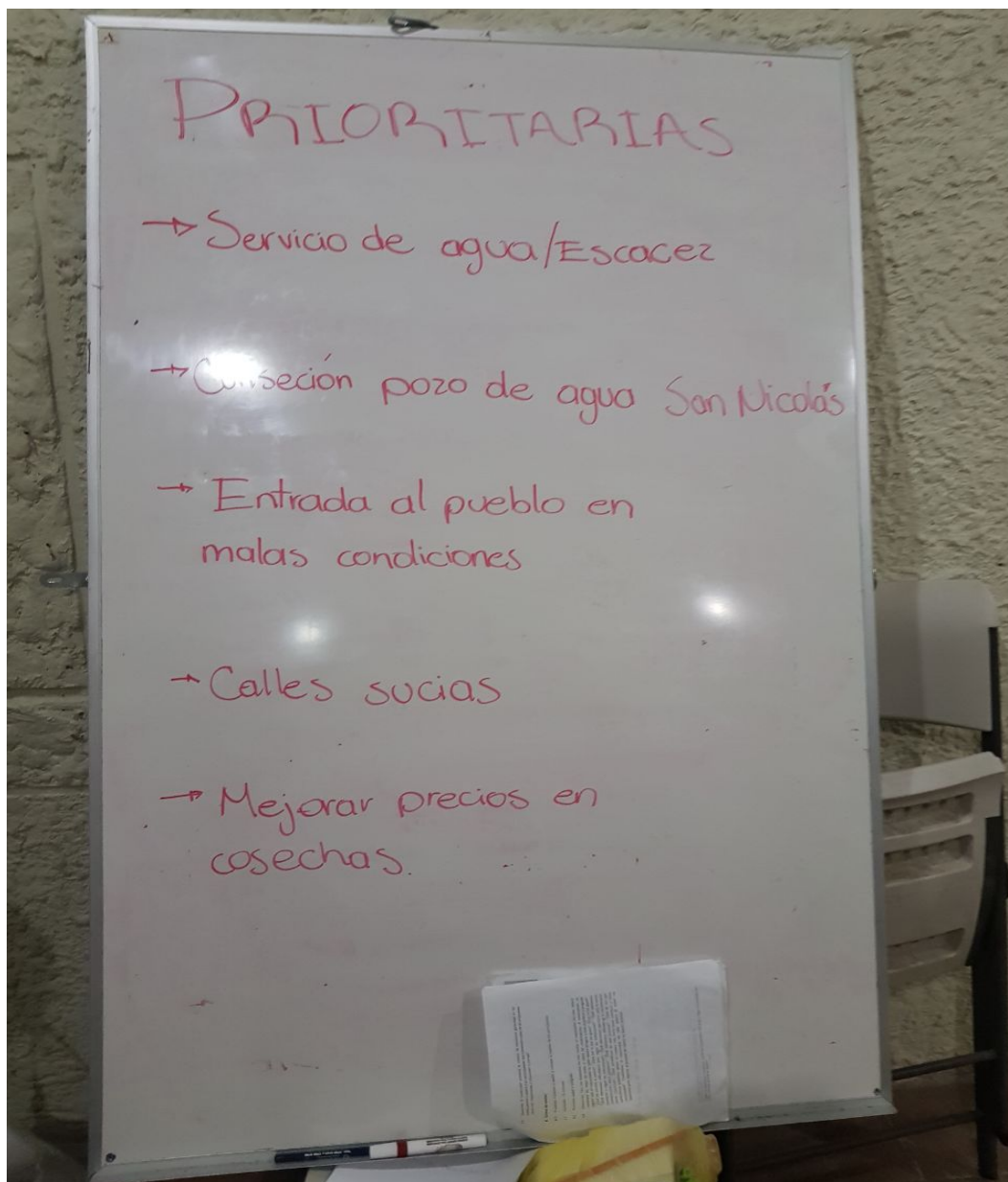
- Servicio de agua / Escasez (17)
- Consección pozo de agua (14)
(potrero)
- Falta de mantenimiento en la entrada // (20)
- Escuelas sin atención 0
- Calles sucias 11
- Falta de servicios psicológicos y médicos 6
- Calles en mal estado (17)
- Mejorar precios de las cosechas (16)
- Falta de medicamento en el centro
- Apoyo ganaderos de salud 13
12
- Drenajes en mal estado 13
- Falta de espacios recreativos 12

Segunda sesión en el ejido Navajas en Jalisco. 23/11/2017



La sesión se llevó a cabo en la casa ejidal en Navajas. La guía para la sesión se encuentra en el manual para la creación de una agenda comunitaria, en esta sesión se modificó conforme a las necesidades debido a la asistencia de nueve personas. La introducción fue concreta acertando que el objetivo de esta sesión es, proponer soluciones para sus comunidades a las problemáticas expuestas de la sesión pasada y recalando las que tienen prioridad para la comunidad. La distribución en las mesas de trabajo fue separar a los grupos enumerándose conforme les tocara, el número uno y el número dos para posteriormente separarlos equitativamente con los temas principales de la sesión. Al explicarles la dinámica se mencionó que cada ronda tendría un tiempo definido para cada discusión y propuesta al término cambiarían de asientos para continuar participando en los temas que faltaban. Los moderadores mediaban el diálogo con las personas para exponer el tema en el que necesitaban ideas para dar solución. A

continuación, las soluciones expuestas en las que la comunidad se involucraría la resolución de problemáticas.



RONDA UNO.

Problemática: **Calles sucias**

Soluciones:

- Educar a los niños y adultos de no tirar la basura en la calle
- Áreas específicas para reciclaje

- Reciclar la basura, objetos que todavía se puedan usar
- Separar la basura
- No dejar las bolsas de basura en la calle aunque no se recoja
- Anunciar y pasar la voz cuando se pase a recoger la basura
- Bases de fierro para levantar bolsas de basura y que los perros no la destruyan
- Hacer cumplir las normas y reglamentos de la comunidad, sancionar a los que tiren la basura en la calle

Problemática: **Áreas recreativas**

Soluciones:

- Usar áreas de los ejidatarios para la comunidad con una pequeña aportación
- Darle mantenimiento a las áreas de los ejidatarios que no se usan
- Proponer un acuerdo con los ejidatarios mediante un dialogo pacifico
- Habilitar alguna área de los ejidatarios para velorios de la comunidad

Problemática: **Apoyo a ganaderos y agricultores.**

Soluciones:

- Buscar alternativas de cultivos
- Asesoría jurídica a cañeros que se ven perjudicados por los precios impuestos por los ingenios
- Creación de asociaciones cañeras locales
- Creación de cooperativas entre las comunidades

Problemática: **Entrada al pueblo en malas condiciones**

Soluciones:

- Un distintivo (señales, placa) para la entrada del pueblo hecha por la comunidad

- Asesoría de especialistas de la comunidad (diálogo entre la comunidad, especialistas y autoridades) para construir la entrada del pueblo pensada en las personas que caminan por ahí y el tráfico de camiones de carga.
- Demanda estatal por el gasto del recurso para la entrada del pueblo.
- Plantar árboles para la entrada del pueblo (Arbolado).
- Alumbrado público (entrada al pueblo)
- Sugerencias para los materiales de construcción de la entrada del pueblo
- Creación de comité para la supervisión de la obra (Entrada al pueblo)

Problemática: **Servicio de agua/Escasez y Concesión del pozo de San Nicolás**

Soluciones:

- Regularizar el control del agua
- Restaurar o dar mantenimiento a las redes de agua
- Cuando no funcione el pozo utilizar el agua de los nacimientos para abastecer a la comunidad

RONDA DOS:

Problemática: **Calles sucias**

Soluciones:

- Poner botes de basura en la calle
- Juntas vecinales para difundir y concientizar de la limpieza en las calles
- Pedir a los dueños de lotes vacíos que limpien las calles
- Poner un depósito en la entrada de la comunidad, como segunda opción para cuando no se recoja la basura

Problemática: **Áreas recreativas**

Soluciones:

- Acondicionar y utilizar espacios en desuso

- Si no pueden aportar con dinero para el acondicionamiento y mantenimiento, que se aporte con trabajo.
- Asignar a un responsable de mantenimiento de las áreas
- Concientizar a los ejidatarios de los espacios que poseen y que no los usan todos
- Pedir ayuda al ayuntamiento para el mantenimiento y acondicionamiento
- Buscar auxilio con el ITESO para promover actividades culturales y recreativas.

Problemática: **Apoyo a ganaderos y agricultores.**

Soluciones:

- Hidroponía para el alimento del ganado
- Asesoría para proyectos de expertos (ganaderos)
- Asesoría de alternativas para la alimentación de ganado
- Viveros comunitarios

Problemática: **Entrada al pueblo en malas condiciones**

Soluciones:

- Crear un comité para arreglar la entrada del pueblo
- Recursos de la comunidad para la entrada del pueblo recaudados mediante actividades.
- Talleres que se impartan en la escuela para crear infraestructura
- Acondicionar el espacio de las canchas
- Informar a la gente sobre lo que pues exigir

Problemática: **Servicio de agua/Escasez y Concesión del pozo de San Nicolás**

Soluciones:

- Sistema de captación de agua

La tercera ronda no se llevo acabo por la poca presencia de personas, pero fue más que suficiente para resaltar en lo que la comunidad puede hacerse participante en la restauración de su comunidad.

En el cierre de sesión las personas de mostraron dispuestas a darle continuidad a sus propuestas con mucho entusiasmo de hacerse participes a pesar de la poca presencia de los ciudadanos.



Anexo 3:

**Primera sesión de consulta para la elaboración de la agenda
comunitaria**

San Isidro

**Mazatepec 15 de
noviembre de 2017**



La sesión de consulta se realizó conforme al manual para la creación de una agenda comunitaria. El objetivo de la primera sesión fue identificar las problemáticas públicas que los asistentes consideran prioritarias.

La sesión inició con una introducción general a los objetivos de la consulta y a la intención de contar con una agenda comunitaria.

Después de integrar los grupos básicos, se propusieron las reglas de la participación del grupo. Las reglas propuestas fueron:

- Respetar mutuamente las opiniones de cada uno
- Respetar los tiempos designados
- Cada opinión es importante

- Respetar la participación del moderador
- Disposición a participar y a escuchar



Posteriormente los integrantes de los grupos base compartieron las principales problemáticas identificadas en el pueblo. Para ello, cada quien anotó en papeletas los problemas que observa y se dedicó un tiempo para compartir. A continuación una tabla con los problemas mencionados:

Tema	Problema
Salud	Animales callejeros Alimentación chatarra Salud mental: intervención en crisis, detección de depresión, prevención del suicidio. Prevención del embarazo no planeado, información sobre salud sexual, prevención del abuso sexual. Prevención de violencia doméstica y escolar Areas de rehabilitación y centros de salud en San Isidro
Cultura	La influencia de la TV Pérdida del sentido de comunidad Diseño de arte rural (urbano) Tolerancia a la diversidad sexual Mucha basura por todas partes Campañas educativas y ecológicas Información de buenos hábitos para cuidar el agua

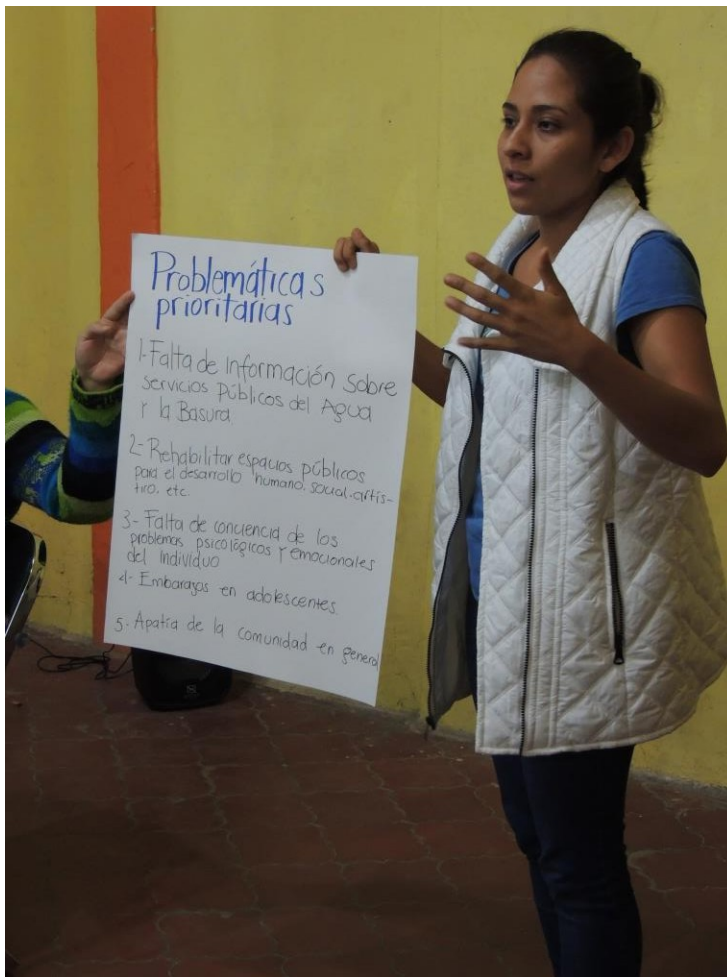
	<p>Falta fomentar más cultura</p> <p>Poca comunicación entre personas de san isidro</p> <p>Pocas ganas de la comunidad de que san isidro mejore</p>
Educación	<p>Artes y oficios, escuela</p> <p>Mi escuela: el piso casi está roto, el techo también; que pongan más juegos. Que pongan nuevas puertas y pintar la escuela, limpiar los baños y arreglar los baños.</p> <p>Apoyo en mejorar las instalaciones de la primaria</p> <p>Educación sexual para parejas, padres, profesores</p> <p>Educación sexual para adolescentes y jóvenes.</p> <p>Asesoría para padres o futuros padres: crianza, educación, desarrollo infantil.</p> <p>Educación sobre equidad de género</p>
Ordenamiento urbano: Infraestructura y servicios	<p>Recuperación y aprovechamiento de espacios públicos</p> <p>Mercado público</p> <p>Áreas recreativas</p> <p>Áreas deportivas públicas</p> <p>Calles incluyentes, más específicamente las banquetas, que estén libres y que sean de fácil transitar para todos</p> <p>Espacios públicos adecuados para realizar actividades físicas, incluidas todas las personas sin importar la edad y condición física.</p> <p>Ordenamiento comercial</p> <p>Plan parcial de desarrollo urbano</p> <p>Uso de mucho concreto</p> <p>Rehabilitar alumbrado público y dotar en todo el pueblo</p> <p>Ordenamiento vehicular</p> <p>Empedrados óptimos</p> <p>Obstrucciones en la vía pública</p> <p>Mal empedrado, montones de tierra sobre la calle</p> <p>Mantenimiento a la plaza de toros</p> <p>Libramiento: pavimentar, cuando llueve se pone muy feo el camino</p> <p>Arreglar la calle principal del pueblo</p> <p>Calles ordenadas, con arquitectura semejante</p> <p>Evitar seguir pavimentando con concreto las calles, porque quitan árboles, son más calientes, evitan que se mine el agua de lluvia y dificultan el mantenimiento de las tuberías de agua y de drenaje.</p> <p>Tener espacios dignos para el esparcimiento que incluya a todos los sectores y grupos de la comunidad</p> <p>Central camionera, moverla a otro lugar</p> <p>Areas de entretenimiento en san isidro</p>
Ecología y medio ambiente	<p>Cultura sobre el desecho de basura</p> <p>Implementación de abono orgánico</p> <p>Mucha explotación de recursos no renovables</p> <p>Agua potable para todos, así como concientizar sobre su consumo</p> <p>Tratamiento de aguas residuales</p> <p>Separación de basura</p> <p>Uso de mucho veneno en el campo</p> <p>Pocos árboles</p>

	Reforestación étnica Manejo de aguas negras y basura
Servicios públicos	Reparto del agua potable Que además de mejorar el servicio de recolección de basura, se cuente con espacios donde depositarla cuando se acumula en las casas Renovar a las personas o capacitarlas, de la clínica, la delegación, etc.

Finalmente los grupos seleccionaron las problemáticas prioritarias, de lo que resultó lo siguiente:

Grupo A.

1. Falta de información sobre servicios públicos de agua y la basura
2. Rehabilitar espacios públicos para el desarrollo humano, social, artístico, etcétera.
3. Falta de conciencia de los problemas psicológicos y emocionales de las personas.
4. Embarazos en adolescentes
5. Apatía de la comunidad en general



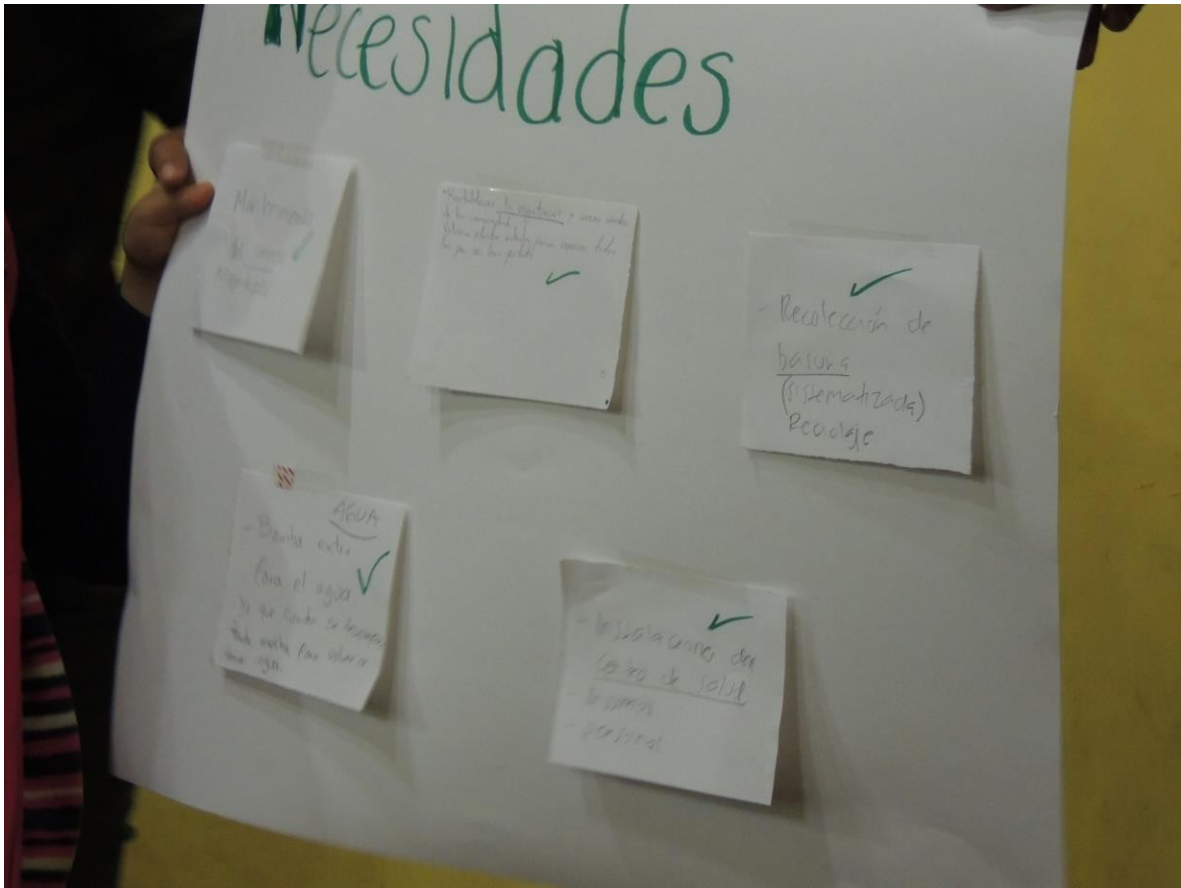
Grupo B.

1. Concientización del uso del agua: explotación, tratamiento, abastecimiento.
2. Planeación urbana: espacios públicos, alumbrado, empedrado, áreas verdes.
3. Concientización sobre la basura: reducción, separación
4. Social: inclusión a través de artes y oficios, comunidad incluyente, arraigo cultural.



Grupo C.

1. Recolección de basura: reciclaje
2. Restablecer la vegetación y áreas verdes de la comunidad.
3. Abasto de agua: bomba, información
4. Instalaciones del centro de salud: personal, infraestructura
5. Mantenimiento del campo de Mazatepec



Elaboró:

HMG

16/11/2017.